

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, viernes 23 de Agosto 1901.

N.º 6.045

## SECCION POLITICA

### UN NUEVO MINISTERIO

Por fin se dió en el «quid», se encontró la llave, se halló la solución al difícil problema de nuestra miseria, nuestra ruina y nuestro atraso. El «quid», la clave, la solución, consiste en una cosa muy sencilla: en crear un nuevo ministerio, una nueva prebenda, para que tenga decorosa colocación un amigo ó un pariente más de los oligarcas.

El nuevo ministerio se llamará de Agricultura, Comercio é Industria. El actual de Agricultura y Obras Públicas se denominará de Comunicaciones y Obras Públicas, pasando á depender de él los servicios de Correos y Telégrafos.

¿Mejorarán los servicios? ¿Prosperarán nuestro comercio, nuestra agricultura y nuestra industria?

Tenemos hace años un ministerio de Marina, y no hemos conseguido, á pesar de pagarla, tener una buena escuadra. Tenemos un ministerio de Hacienda, y las deudas y las trampas aumentan de día en día. Tenemos un ministerio de Gracia y Justicia, y la «desgracia» y la injusticia se enseñorean de España. Tenemos un ministerio de la Guerra, y cuando hay que hacerla contra los que nos robaron las colonias, nos apresuramos á pedir la paz, firmándola en las condiciones más vergonzosas. Tenemos un Ministerio de Estado, y vivimos aislados de Europa. Tenemos un ministerio de Instrucción pública, y carecemos de ésta.

¿Qué se cabe esperar del nuevo ministerio? Porque se le cree no saldrán de la angustiosa situación en que se encuentran el comercio, la agricultura y la industria. Empeorarán de día en día como no se busque el remedio fuera del régimen que impera, como no se transformen por completo los presupuestos, como no se supriman las

causas que nos han llevado á la triste situación actual, como no se haga una España nueva.

Con la creación del nuevo ministerio aumentará el crecido capítulo de gastos no reproductivos; pero no se conseguirá abrir mercados para nuestros productos, abaratar los cultivos, conjurar la espantosa crisis de nuestra producción vánica, librar á nuestros agricultores del Fisco y de la usura, reducir á lo justo la tarifa de transportes por ferrocarril, introducir en nuestros campos los progresos que la ciencia aconseja.

¿A qué responde, pues, la creación del nuevo ministerio? A lo de siempre: á los compromisos de partido, al nepotismo, al favor, á la costumbre de crear empleos no conforme á las necesidades del país y al buen régimen de la administración, sino conforme á los compromisos de los oligarcas y á las necesidades de sus parientes y amigos.

Faltaba una colocación decorosa para el Sr. Rodríguez, y cátense ustedes un nuevo ministerio.

«Tendremos ministerio, ó mejor dicho, le tendrá el señor Rodríguez, para quien su cariñoso tío crea esa prebenda que, aunque pequeña y todo, le vendrá demasiado grande al actual vicepresidente del Congreso.

Es innegable que la Agricultura, la Industria y el Comercio necesitan por parte de los gobiernos una acción muy persistente; pero no es menos cierto que esa acción no se logra con hacer un ministro más ó menos.»

(«El Mercantil Valenciano.»)

## SECCION DE NOTICIAS

De «El Heraldo de la Ribera», periódico de Aranjuez, cortamos los siguientes párrafos que D. Rafael Linares dirige al «Capitán Verdades» con motivo de ser acusado por dicho Sr. Urquía.

«¡Buena fuera que el Capitán Verdades, el aventurero que fué á Cuba sin una peseta y hoy tiene trenes, el desinteresado averiguador de secretos en Filipinas, el que llama á su

casa antes á aquéllos á quienes denuncia después, se encargue de dar patentes al hombre honrado!

«Denuncia por denuncia: yo acuso ante la prensa, ante el parlamento, ante la milicia y ante la opinión toda, al Capitán Verdades (Juan Urquía) de lo que hoy se llama delito de «chantaje»; pero yo le acuso con el testimonio de infinidad de caballeros intachables á todos los cuales ruego me presten su concurso facilitándome los datos que poseen para desenmascarar al hombre audaz y cobarde al propio tiempo contra cuyas acechanzas y calumnias no hay hogar seguro, por honrado que sea, ni reputación que no quede mancillada desde las columnas de la prensa á la que también deshonra vilmente con procedimientos de rufián, tan ajenos á la misión nobilísima que aquélla tiene encomendada.

«De la virtud de ambas acusaciones juzgarán los tribunales de Justicia.

«Aranjuez 9 de Agosto de 1901.—  
«Rafael Linares.»

## TELEGRAMAS

Paris 21.

Seguramente el czar llegará á Dunkerque el día 17 de Setiembre y pasará revista á la escuadra francesa, dirigiéndose después directamente á Compiègne, en donde se reunirá con la emperatriz de Rusia. Ambos soberanos asistirán el día 17 á la revista de las tropas que se verificará cerca de Reims, y saldrán luego de Francia el 19 ó el 20 del mismo mes.

«Le Temps» asegura que la alianza franco rusa es el áncora más firme de la paz universal. Entiende que el nuevo viaje del czar á Francia que dó hace ya seis meses decidido, gracias al presidente de la República, quien recordó al emperador la promesa de volver que hizo en 1896. Ambos jefes de Estado se cartearon hasta que M. Loubet recibió el día 14 de este mes el anuncio de que veía el emperador en Septiembre. Arreglado en París el programa del viaje por Francia, fué enviado confidencialmente al emperador, y éste lo ha aprobado en todas sus partes.

La prensa londinense publica un telegrama de Washington según el cual toda la escuadra norte americana del Norte del Atlántico ha recibido orden de zarpar para el Sur. El Gobierno hará desembarcar la infantería de marina en el istmo de Panamá inmediatamente después de llegar la escuadra á dicho punto.

—Va causando una impresión extraordinaria de satisfacción, á medida que se conoce, la noticia de que Nicolás II asistirá á las grandes maniobras del próximo mes. La noticia estuvo en el mayor secreto durante diez horas, hasta el punto de ignorarla algunos ministros y sin que en la Embajada de Rusia se tuviera no-

ticia de ello. El telegrama fué directamente del czar á Loubet. Es una resolución personal y espontánea del emperador, hasta el punto que tuvo que vencer la resistencia de algunos de los miembros de su Gabinete que mostraron inquietud por la seguridad personal del emperador en un viaje por el extranjero. El ministro de Negocios extranjeros ha salido para Compiègne á visitar dicho castillo y dictar las primeras disposiciones para preparar el alojamiento de los huéspedes. El emperador visitará algunas poblaciones del centro de Francia, y en París será recibido oficialmente.

## Las reformas de Instrucción Pública

Ampliando las noticias que dimos acerca del último decreto del conde de Romanones, publicamos las noticias siguientes:

### Enseñanza en los Institutos

Los Institutos se dividen en generales y técnicos.

Los estudios generales para el bachillerato serán los siguientes:

Primer año.—Lengua castellana.—Geografía general y de Europa.—Notiones y ejercicios de aritmética y geometría.—Religión.—Gimnasia.—Caligrafía.

Segundo año.—Lengua castellana.—Preceptiva y composición.—Geografía especial de España.—Aritmética.—Religión.—Dibujo.—Gimnasia.—Caligrafía.

Tercer año.—Latín, primer curso.—Religión.—Dibujo.—Gimnasia.—Geografía comercial estadística.—Historia de España.—Francés, primer curso.

Cuarto año.—Latín, segundo curso.—Historia Universal.—Álgebra y Trigonometría.—Dibujo.—Gimnasia.—Cosmografía y nociones de Física del globo.—Francés, segundo curso.

Quinto año.—Psicología y Lógica.—Historia general de la Literatura.—Física y Química.—Inglés ó alemán, primer curso.—Dibujo.—Gimnasia.

Sexto año.—Ética y rudimentos de Derecho.—Historia Natural, Fisiología é Higiene.—Agricultura técnica y agrícola.—Técnica Industrial.—Inglés ó alemán segundo curso.—Dibujo.—Gimnasia.

Todas las asignaturas serán obligatorias para el estudio del bachillerato, excepto la de Religión.

Serán diarias la Geometría y Trigonometría, de Álgebra y la Historia Natural.

Las restantes asignaturas serán alternas, excepto Religión, Gimnasia y Geografía comercial y estadística, que serán bisemanales.

Las clases durarán una hora por lo menos, y á lo más hora y media.

Los estudios técnicos comprenden: Elementos de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes.

El Gobierno, por medio de inspec-

tores de enseñanza, ejercerá la mayor vigilancia sobre los establecimientos oficiales y particulares, comprobando las condiciones higiénicas, de material, idoneidad de los profesores, etc.

Se crea el cuerpo de auxiliares de Institutos.

Los auxiliares numerarios no podrán dedicarse a la enseñanza privada ni obtener cátedras por concurso, sino por oposición.

Créase el cuerpo de profesores de caligrafía.

Los alumnos del bachillerato que al terminar el presente curso hubiesen aprobado los años primero y segundo de Latín y Castellano, deberán continuar sus estudios cursando en el tercer año la Preceptiva y composición, ó sea el segundo curso de Lengua castellana, y en el quinto la Historia literaria.

Los que al terminar el curso presente hubiesen aprobado el primer año de Latín y Castellano, seguirán en el próximo estudiando el segundo de Latín, y en el tercero y quinto, las naturas indicadas en el párrafo anterior.

Los que se matriculen en primer año habrán de hacerlo sujetándose a plan preceptivo en el art. 2.º de este decreto.

Los que hubieran aprobado la preceptiva general literaria continuarán estudiando la preceptiva de los géneros literarios y la Historia literaria en el cuarto y quinto curso respectivamente.

Los que al terminar el presente curso hubieren aprobado la Geografía astronómica y física podrán matricularse en el curso próximo, para regularizar sus matriculas, en las asignaturas de Geografía general y de Europa y de Geografía especial de España, que serán compatibles para este caso.

Los que al terminar el presente curso hubieren aprobado el primero de Historia y Geografía, se entenderá que tiene aprobada la Geografía especial de España, debiendo matricularse en Historia de España con objeto de completar su estudio, y en la asignatura de Geografía comercial y Estadística.

Los que al termina, el presente curso hubieren aprobado el segundo de Historia y Geografía, habrán de matricularse en las asignaturas señaladas en el presente plan para el cuarto año.

## Carta de la Habana

El lunes, 29, presentará dictamen la nueva Comisión electoral de la Convención, y en él se establece ampliamente el sufragio universal, á pesar de haber sido rechazado el proyecto anterior que también lo consignaba. Parece que ahora corren otros vientos que hacen aprobar sin dificultad el proyecto de ley electoral.

No se han hecho declaraciones por los partidos ni por la prensa, acerca su candidato para la presidencia de la República; parece se trabaja en silencio, pues hoy apenas se nombra á nadie, habiéndose desvanecido la efervescencia que arguyó el viaje de Gómez á Washington y en que se barajaban los nombres de Estrada Palma y Masó.

Lo que preocupa ahora es la actitud de la prensa americana, diciendo que la bandera americana no se arriará

jamás del Morro de la Habana, en cuya fortaleza habrá siempre guarnición yanqui.

De este modo podrá proteger á Cuba contra posibles enemigos, y también podrá atacar á la «República Liliput» si quisieran sus patriotas olvidar la gratitud de haberles libertado de la tiránica y ominosa etc., etc.

«Fraile Mastén tu lo quisiste tu te lo teo.» Esto cae de lleno dentro de la ley Platt; quedará el Morro encerrado en una de tantas estaciones navales ó carboneras que se extienden desde tres millas al Este de Cojimar hasta el Mariel, y cerca de Cojimar se fundará una gran población con el nombre de Washington. Esto por ahora, después ya veremos cómo seguirá la música.

Hoy ha embarcado para New York en el vapor «Morro Castle» el general Woot, acompañado de la familia, y va con objeto de restablecer su salud con los aires de su tierra, y deseo que logre pronto ponerse bueno.

Cuando la Isla era española y no podía el Gobierno exterminar el bandidaje, ofrecía dinero por las cabezas de los bandidos, y no por esto se lograba apresarlos. Hoy desgraciadamente vuelve en los campos de Cuba á germinar tan terrible plaga, y al efecto, viendo el general que la guardia rural no captura delincuentes de esta clase, ha querido imitar aquellos tiempos y ha anunciado en la «Gaceta» y en los diarios de la capital pregando la captura del bandido Lima, muerto ó vivo, en la suma de «mil pesos oro americano». Muchos miles tiene que ofrecer, pues hay muchos Limas.

Envidiosos algunos por el buen divido que dió el Frontón de pelota, han tratado de fabricar otro grandioso, habiéndoles negado permiso el Ayuntamiento, fundado en que la conceción al primero fué exclusiva por diez años.

No satisfechos con la negativa, ha salido una comisión para Washington, para ver si recaba de Mac Kinley la deseada conceción. Vengan Frantones; ya que no se trabaja, jugaremos á la pelota.

La compañía de Serrador se propone recorrer las principales poblaciones de la isla y, según noticias, volverá á la entrada de invierno, dándonos entonces á conocer «El señor Cura» «Zazá» y algunas producciones nuevas en la Habana.

A Tacón viene una compañía de ópera, que principiará á últimos de octubre. Para diciembre se espera la Compañía Guerrero-Mendoza, que dará algunas funciones en el citado coliseo.

Ha sentado aquí sus reales la enfermedad del dengue ó trancazo, que apenas si hay persona decente que no esté atacada de esta terrible plaga.

## MAHÓN

Como dijimos en nuestro número de ayer, anoche fué obsequiado el Ministro de la Guerra con una serenata por la orquesta y los coros del orfeón *El Progrés* de esta localidad. Después de la comida que se le sirvió en casa del Sr. Taltavull, á la que asistieron además de las autoridades de esta isla, otras entidades de la misma, empezó á llevarse de gente de todas las clases sociales la calle de la In-

fanta y sus adyacentes, Ávida de escuchar las piezas del programa de que se componía la mencionada serenata.

A las diez y media se presentaron en corporación los seis Ayuntamientos de que se compone la isla, con igual número de comisiones de cada uno de ellos, representando las fuerzas vivas del país.

En nombre de todos los allí presentes le fué entregada al general Weyler la exposición de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, en uno de los números anteriores, si bien en ella se habían incluido otros extremos de los que nos ocuparemos por separado.

El general Weyler, con la afabilidad que todos le reconocen, dirigió á cada uno de los alcaldes sentidas frases respecto á los deseos que le manifestaron, prometiendo atender á sus indicaciones en cuanto de él dependiese, prometiendo estudiar los demás extremos solicitados, para recomendarlos á los ministerios á que pertenecen.

En cuanto al aumento de guarnición casi lo dió por sentado, si bien respecto á mandar un batallón á Ciudadela, era necesario que antes hubiera local adecuado donde instalar las fuerzas, recomendando este particular al alcalde de aquella población para que allanara esta dificultad.

Terminada la recepción de las Corporaciones, Sociedades y particulares, finalizó casi al mismo tiempo el programa de la serenata, retirándose la numerosa concurrencia que se había congregado frente la casa que paraba el general, la cual presentaba un buen golpe de vista, por lo profusamente alumbrada, así en el exterior como en el interior además de las innumerables plantas que desde el zaguán terminaban en el pasillo de los salones, simétricamente colocadas.

A las primeras horas de esta mañana ha pasado el general y su séquito al Castillo de S. Felipe para inspeccionar la batería allí montada, regresando á las nueve y media á esta ciudad, en la que después de devolver varias visitas se ha retirado á descansar.

Esta tarde ha salido para Palma en el vapor «Isla de Menorca» que «La Marítima» puso á su disposición en Barcelona, seguido del cañonero «Vicente Yañez Pinzón» habiendo bajado al muelle á despedirlo, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, comisiones de todos los cuerpos é institutos de la guarnición así como del ramo civil y algunos particulares.

Por nuestra parte le deseamos un feliz viaje, y estamos en la confianza que su venida á esta ciudad, ha de ser benéfica, no tan solo para la misma, sino para los demás pueblos de la isla.

Se nos dice que el general Weyler hizo notar no ser el más apropiado el sitio del puerto donde se halla emplazado el dique, puesto que á su juicio el canal de Alfonso XIII abierto en la caía de San Jorge, no está lo bastante expedito para los trasportes y comunicaciones por el mismo. Si efectivamente se ha expresado así el general, ha coincidido con lo que nosotros también opinamos desde un principio, si bien nos abstuvimos de combatirlo en estas columnas, por creer que aquel punto no se había elegido

con carácter definitivo y el únicamente para las pruebas de recepción del dique.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha acordado acudir al Gobierno para que suspenda, al menos en el curso que se avicina, de incluir al Instituto de primera enseñanza de esta Ciudad, en las reformas proyectadas por el Ministro del ramo señor conde de Romanones, y dar tiempo á la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para estudiar este asunto, puesto que de aplicarse aquellas á nuestro establecimiento docente, su desaparición no tendría remedio en plazo breve.

En otro lugar de este número leerán nuestros lectores las citadas reformas.

Se nos ha dicho que tan luego llegue mañana á Palma el vapor «Isla de Menorca» en que han marchado esta tarde el general Weyler y demás personas que le acompañan, volverá á salir inmediatamente de regreso para este puerto, con el fin de estar dispuesto para el domingo próximo en que debe marchar como correo para Alcedia y Barcelona.

El Sr. Gobernador de la provincia ha devuelto el recurso que el Ayuntamiento elevaba en alzada ante el ministro del ramo, sobre el acuerdo de que no se podía exigir á los cortantes como permiso para la venta de carnes frescas, la cantidad de 10 pesetas mensuales, toda vez que ha quedado firme aquel acuerdo por la vía gubernativa, quedándole el derecho á la Corporación municipal de acudir á la Contencioso-administrativa.

Por el correo de ayer recibimos la siguiente correspondencia de Barcelona:

### D. Miguel Socías en Barcelona

Deber mío es patentizar, en la misión que me he impuesto de «solidaridad balear», las excelencias de aquellos hermanos nuestros que destacándose sobre el común de las gentes, adquieren relieve y personalidad.

Don Miguel Socías y Caimari tenía ya su reputación formada, había adquirido nombre y en las Baleares todos le conocían. Su nombramiento de gobernador para Barcelona hále elevado á la notoriedad dentro de España. Lo espinoso y delicado del cargo precisamente hace que el que le ocupe sea persona de vasta inteligencia, sano criterio y de una voluntad tenaz.

Pero el señor Socías ha adquirido mérito á las pocas horas de posesionarse del cargo revelando condiciones especialísimas de aptitud y gobierno que hacen augurar á Barcelona una época de tranquilidad y sosiego.

La conquista de este pueblo se hace reconociendo que es lo suficiente culto é ilustrado para comprender sus deberes y esto era precisamente lo que habían olvidado muchos gobernadores, imponiendo la fuerza á las masas para conducirlos por el temor. Socías que conoce Cataluña ha hecho el honor á Barcelona de dejarla hacer una manifestación espontánea, sin vigilantes policíacos y ha demostrado que es acreedora de todos los respetos y consideraciones. Por esto el nuevo gobernador es unánimemente elogiado y aquellas publi-

caciones que por su política y sus elementos siempre estaban sobre las autoridades, han abierto esta vez la caja de los elogios y sin regateamiento hándolos prodigado á quien ha dado muestras de conocer el pueblo catalán.

Este problema del orden público está ya resuelto con esta primera demostración. Resta aquí otro de más trascendencia y que cabe esperar lo sea igualmente en sentido tan favorable como este: el del capital y el trabajo, puesto que el político con una no intervención de esos resortes oficiales está acabado.

Ya se dice que lo estudia el señor Socías, aún sin haber solicitado su concurso y se cifran muchas esperanzas en su tacto recordando la solución dada por él á estos conflictos patronales y obreros en su breve estancia en el gobierno de Jaén.

Auguro y deseo á nuestro paisano en la confianza que ha merecido del Gobierno éxitos y triunfos.

El contento de los balears aquí residentes al saberse la noticia del nombramiento se sintetizó en un cariñoso telegrama que la Asociación «Centro de la Colonia Balear», que es su portavoz aquí, dirigió á Jaén á D. Miguel Socías.

Confundida la Junta Directiva que la forma con los elementos oficiales estuvo en el andén del ferrocarril á esperarle el día de su llegada y le acompañó para saludarle y ofrecerse hasta el Gobierno civil. Gratamente impresionado el Sr. Socías ante aquella demostración corporativa de sus hermanos y paisanos, tuvo frases de afecto y cariño para ellos y para nuestra tierra.

Complázcome, por ello, en hacer públicas estas noticias y espero que EL LIBERAL, de Mahón, al que tantas consideraciones debo, compenetrado de esta complacencia no desdenará darlas á la estampa. Motivo más de gratitud que ligará á esa publicación con la mía «La Unión Balear», muy próxima á aparecer y con este su más humilde paisano

LUCAS COSTA FERRER.

21 agosto.

Por fin y esta vez hay que darle crédito, pues lo dice el mismo «Progreso», se halla en libertad provisional el Director de dicho colega don Icart Bula. Nos alegramos muy mucho de ello.

Respecto á la cruel dolencia que aqueja á la distinguida escritora Angeles López de Ayala, leemos en el último número de «El Progreso» recibido ayer lo que sigue:

«Con todas las precauciones que su delicadísimo estado hizo indispensables, ha sido trasladada nuestra querida amiga y compañera de Redacción D.ª Angeles López de Ayala á una finca del llano de Llobregat, propiedad de unos parientes de su esposo. Con toda el alma deseamos que devuelvan la salud á nuestra amiga, así los cariñosos cuidados de su amante familia, como los salutíferos aires de aquella hermosa campiña.

Si antes de que la estación se enfríe recobra fuerzas para emprender el viaje, irá á esperar su reestablecimiento en uno de los pueblos del Ampurdán.

Las adiciones que se han introduci-

do en la exposición entregada al general Weyler en nombre de todos los Ayuntamientos de esta isla en el acto de la recepción de anoche, consisten, además de los extremos que publicamos en nuestro número del miércoles, en los siguientes:

Que se restituya en Mercadal la parada de caballos sementales que antes de ahora venía subvencionando la Excm. Diputación; que se construya un ramal desde la carretera general que empalme con la calle de San Pedro del pueblo de Alayor; otro que desde la misma carretera enlace los pueblos de Mercadal y San Cristóbal y por último insistir cerca del Gobierno para que al tratar de la reforma del Concordato, se respete la sede episcopal de Menorca.

Como ya hemos dicho antes, el general prometió estudiar los extremos apuntados.

En el Balance que el Banco de España verificó últimamente resultaron: oro, igual; aumentados la plata, en 1.708.405; activo del Tesoro, en 1.278.160; las cuentas corrientes, en 3.337.763 y disminuidos los billetes en 7.682.050 pesetas.

Comunican de Villanueva y Geitru que el Sr. Artigas director de un periódico de la localidad, que el 19 de Marzo próximo pasado fué brutalmente herido por el diputado Sr. Ferrer y Vidal, al salir del teatro, continúa grave.

El Juzgado ha intervenido en el asunto.

El Alcalde de la población que conocía las intenciones del Sr. Ferrer y Vidal, trató de evitar el odioso atropello, no pudiendo conseguirlo á causa del carácter despótico del Sr. Ferrer.

El público que se halla indignadísimo, se prepara para realizar una imponente manifestación.

En la Aduana de Maellánico, pueblo de la frontera suiza, han sido detenidas 40 niñas que formaban una procesión, saliendo del local ocupado por una institución vecina á la frontera.

A los aduaneros les llegó á llamar la atención la frecuencia con que salía la procesión, y el detalle de que siempre franqueaban la frontera, hasta que llegaron á saber que cada procesión transportaba y hacía pasar la frontera una cantidad de tabaco en puros y pitillos valuada en unos 6.000 francos.

Este contrabando veníase haciéndose de largo tiempo, hasta que, bien asegurados de que se hacía el contrabando, realizaron la aprehensión.

Las 40 niñas han sido detenidas y conducidas á la cárcel.

La Junta directiva del Ateneo de Cádiz, nos ha remitido el programa del Certamen Científico, Literario y Artístico que tiene convocado en aquella ciudad para celebración de los Juegos Florales, en el cual podrán tomar parte todos los que lo deseen, con sujeción á unas bases consignadas al efecto y con arreglo á los temas que en número de diez y nueve se han señalado, siendo premiados los trabajos con valiosos objetos de arte, regalados al efecto por la Reina Regente, sus altezas los príncipes de Asturias, la infanta Isabel, Ministro de Instrucción pública, Obispo de la

Diócesis, Gobernador de aquella provincia, Duque de Nájera, Presidente de la Diputación provincial, Alcalde, Senador del Reino Sr. Marqués de Benetani, Diputado á Cortes D. Federico Lavilla, id. id. Marqués de Mochales, id. id. D. Bartolomé Boharquez, id. id. D. Eduardo Aznar, Sr. Marqués de Comillas, Casino Gaditano y D. Rafael de la Viesca presidente del Ateneo.

Un jurado calificador designará las obras premiadas y las merecedoras de *accessits*.

Con motivo de celebrarse el domingo próximo la fiesta de San Luis en el anejo pueblo del mismo nombre, el orfeón «El Progreso» coreará varias piezas frente al casino «El Progreso», quemándose además por la noche un bonito castillo de fuegos artificiales.

En la conserjería del mismo casino, además de licores, refrescos y sorbetes, se encontrarán á la carta día y noche, manjares de varias clases á precios económicos.

También con igual fin los habrá en el café de Novedades; de consiguiente los concurrentes podrán elegir para tal objeto, el local por quien más afición tengan.

Leemos en «La Última Hora»:

Mr. Voulx propónese en breve cruzar el Mediterráneo en su «globo» dirigible.

Para que le presten auxilio en el caso necesario ha solicitado el concurso de los astrónomos de Mallorca á los que ruega vigilen desde su salida la costa Sur de la isla.

Al efecto se reunirán en casa de D. Pedro Alcántara Peña, el más anciano de los astrónomos mallorquines, los Srs. Pons y Fábregues, Ankermann, Salvá y Valenzuela asistiendo á la reunión D. Manuel Villalonga como Presidente de la Sociedad Salvamento de Naufragos.

Entre otros acuerdos sabemos tomarán el de enviar á Mr. Voulx palomas mensajeras para mantener con él comunicación á su paso por Mallorca.

Se organizará el Salvamento con el buque salvavidas que se marchará á uno de los puertos del Sur.

Acompañan en su viaje aéreo á Mr. Voulx como «segundo» el Conde de Saint Victor, los Tenientes de navío de la Marina militar francesa Tapissier y Genty y al Ingeniero Erré.

Dicha comisión de astrónomos formada por los Sres. D. Pedro de Alcántara Peña, D. Benito Pons y el Sr. Salvá y Borel acompañados del Presidente de la Sociedad Salvamento de Naufragos Sr. Villalonga han visitado al Sr. Gobernador civil para rogarle comunique á la guardia civil y autoridades que de él dependan transmitan cualquier noticia tengan del globo con que á fin de mes cruzará el Mediterráneo Mr. Voulx.

La comisión encontró en el Sr. Narraño cordial acogida saliendo muy satisfecha de su despacho.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO Buques despachados Día 23.

Para Palma vapor-correo «Isla de Menorca», cap. Ginart, conduciendo

al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y Capitán general de Baleares. Para Palma cañonero torpedero «Vicente Yañez Pinzón».

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 2.

Teniendo en Tánger á la vista la fuerte indemnización diaria que exige nuestro representante señor Ojeda cerca del Gobierno marroquí, hasta que sean rescatados los dos hermanitos españoles que hicieron cautivos los moros y serles entregados sanos y salvos, salió el Califa de Larache á buscarlos, pero tuvo que regresar de su expedición sin conseguir su objeto, á consecuencia de encontrarse en guerra las kabilas fronterizas á la de Nasau.

Madrid 23, 2'15.

Estando ya dispuestos en la ría de Bilbao los buques que componen nuestra pequeña escuadra para dar principio á las maniobras proyectadas, han recibido todos ellos la orden de apagar los fuegos de sus máquinas.

Madrid 23, 10'10.

El señor marqués de Pidal ha dicho en S. Sebastián, que era de todo punto necesario que al llegar el Rey á la mayoría de edad, se proceda antes de que aquello tenga lugar á la reorganización de los dos partidos, el liberal y silvelista que son los que ahora turnan en el poder, aun cuando él conceptuaria mucho mejor se formase una fuerte concentración monárquica.

Cotización Oficial

Madrid 22 Agosto á las 16.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4% interior, Exterior, Amortizable 4 p%, Id. 5 por 100, Cubas 1886, Banco España, Tabacalera, Paris á la vista, Londres id.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with 2 columns: Din. and Pap. Includes Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval, Oblig. municipales.

Mahón 13 Agosto 1901.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 23 Agosto, 8 Barómetro 757.1 Viento S. E. flojito. Mar llana. Cielo aclarado. Horizontes neblinosos y brumosos.

Criado

Se necesita uno en el Hotel Bustamante

**Tertulia Republicana**

San Luis

Con motivo de celebrar este pueblo la fiesta mayor de su Santo Patrón, tendrán lugar en esta Sociedad tres lucidos bailes en la noche del sábado 24 y tarde y noche del domingo 25 próximo. La Comisión.

San Luis, 22 Agosto de 1901.

\*\*

**Antigua casa de comidas y bebidas de D. Rafael Mancas,**

**«El mahonés»**

Con motivo de ser el domingo próximo día de la festividad de San Luis, en el n.º 12, calle del mismo, se ballarán desde el sábado toda clase de manjares, vinos y licores. Se servirá día y noche a la carta.

No hay que olvidar los riquísimos manjares, que confecciona el famoso y antiguo cocinero D. José Vidal. También se está adornando el patio para que realce más comodidad sobre todo para los señoritos y señoritas que deseen saborear los ricos manjares al aire libre; comodidades para el gusto de todos los visitantes.

Conque no descuidarse de visitar la casa del MAHONES, a la entrada del citado pueblo.

Vuestro amigo Rafael invita de buena gana a que probemos su caña y su rico moscatel.

Mi curiosidad me obliga a decir lo que es valiente

que tiene un rico aguardiente que acomoda la barriga.

En vista del gran festejo ya empieza a preparar si quieren saborear perdices y algún conejo.

Claro que todo irá en popa lo que está ya preparado, y no faltará pescado la carne y muy buena sopa.

Pues a comer y beber en casa del MAHONES.—Rafael Mancas.

**VARIEDADES**

**Diez expediciones al Polo!**

Nada menos que diez expediciones está produciendo el año 1901, dirigidas a uno u otro Polo, dos de ellas partiendo al mismo tiempo que la «Discovery» de Alemania y Suiza. Las restantes son:

La expedición Ziegler-Baldivin, bajo la dirección del último de esos dos señores, que ha dimitido previamente su cargo en la oficina meteorológica de los Estados Unidos. Los gastos corren a cargo de Mr. William Ziegler, de Nueva York.

Expedición rusa, mandada por el vicealmirante Makaroff, en un buque construido para abrirse paso a través de 14 pies de hielo.

Otra canadiense, a cargo del capitán Bernier, en el «Scottist King». El capitán Bernier, de Quebec, propo-

nese seguir las huellas de la «Jeannelte», con perros, renjiferos y trineos, por encima de las hielos, desde la región de Lena ó Bennett Island. Créese que el viaje durará dos años y medio.

Séptima expedición. Peary y sus compañeros terminarán la exploración de la tierra de Grmel y regresarán a su patria.

El Dr. Robert Stein y los que le siguen completarán la de la tierra de Ellesmere.

Otra expedición, de auxilio; ésta irá a la tierra de Francisco José, al mando del capitán Staekken, y sufragando los gastos, según se cree, Nansen y el duque de los Abruzzos.

Por último, el barón Coll enviará una comitiva que, saliendo de las orillas del mar de Kara, costeará el litoral en dirección del Este.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 24 Sábado

Santos Bartolomé ap. y Patricio y Santa Aurea.

Sale el Sol a las 5.18 — Pónese a las 6.47.

Luna: Sale 1.8 T. — Pónese 11.2 N.

**El Último figurín**



**Traje para niña de 7 a 8 años**

De linón blanco tachonado de lunares azules. Cuerpo torera de ancho cuello con volante de encaje y adornada de entredoses en el borde y bocanegas. Comisollín de linón blanco y puños ahuecados de lo mismo. Cinturón de terciopelo negro y falda con volantes cruzados por cintas de terciopelo negro.

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

**Anuncios**

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:

calle Nueva, núm. 25.

TALLERES: calle de San José, 69.

**Farmacia del Dr. Casasa**

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,

EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

**Pildoras orientales**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Contra los herpes**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Enfermedades secretas**

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Cuantos padezcan de la boca**

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Sain-Servaint de Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

**LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720.18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797.95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que prescribió (Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que caren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO PLACESE DE IMITACIONES. PEDIR

Imprenta de Bernardo Fabregues.